

NACIONAL



Sheinbaum: invertirá la IP 40 mil mdd en el país 2

En 2025 se canalizarán recursos públicos a trenes, vivienda, agua, caminos y energía, señala

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum aseguró que el sector privado nacional y extranjero planea una inversión en el país de 40 mil millones de dólares en el segundo trimestre de 2024 y en 2025.

“[El martes] comenté que el sector privado nacional y extranjero tie-

ne planeadas inversiones en el corto plazo en México por 40 mil millones de dólares”, escribió en su cuenta oficial de X al hacer una aclaración sobre una pregunta hecha en la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que dicha inversión sería pública.

Sheinbaum aseguró que en 2025 invertirán recursos públicos en trenes, vivienda, agua, caminos, carreteras y energía.

“Seguiremos impulsando la economía desde abajo con los programas de Bienestar y mejores salarios. Con la economía moral, la austeridad republicana y la honestidad vamos a seguir sacando adelante a

CLAUDIA SHEINBAUM

Virtual presidenta electa

“Con la economía moral, la austeridad republicana y la honestidad vamos a seguir sacando adelante a México, disminuyendo la pobreza y desigualdades”

México, disminuyendo la pobreza y las desigualdades”, destacó.

Respecto a la inversión privada en la administración de Sheinbaum, López Obrador mencionó que la virtual presidenta está actuando de manera prudente en el tema econó-

mico y aseguró que la administración pública le dejará cerca de 500 mil millones de pesos.

“Ella va a tener no sólo 40 mil [mdd], va a tener más. Qué bien que esté actuando de manera prudente”, dijo el Presidente en compañía del secretario de Hacienda.

Informó que su gobierno dejará “en caja” alrededor de 500 mil millones de pesos en las cuentas de la Tesorería de la Federación.

Explicó que en el gasto programado por dependencias se tienen autorizados 2.2 billones de pesos y se han ejercido 1.4 billones, es decir, hay disponibles unos 800 mil millones de pesos.

Por otro lado, el próximo titular de la Agencia de Transformación Digital de México, José Antonio Peña Merino, dijo que analizan el monto que puedan recaudar con la digitalización de trámites. ●



Extranjeros y nacionales invertirán 40 mil mdd en 2024-2025: Sheinbaum

◀ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa en la casa de transición de la Ciudad de México. Foto Germán Canseco

NÉSTOR JIMÉNEZ

Los más de 40 mil millones de dólares de inversión que se proyectan para lo que resta de 2024 y 2025 corresponden a particulares extranjeros y nacionales, detalló ayer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“El martes comenté que el sector privado nacional y extranjero tiene planeadas inversiones en el corto plazo en México por 40 mil millones de dólares. Además, en 2025, invertiremos recursos públicos en trenes, vivienda, agua, caminos, carreteras y energía. Seguiremos impulsando la economía desde abajo con los programas de bienestar y mejores salarios. Con la economía moral, la austeridad republicana y la honestidad vamos a seguir sacando adelante a México, disminuyen-

“

Agencia digital
buscará reducir
a la mitad
trámites y
requisitos

do la pobreza y las desigualdades”, expresó en redes sociales.

En tanto, durante sus actividades, la próxima mandataria se reunió con Adán Augusto López Hernández, quien se perfila a asumir la coordinación de Morena en el Senado en la próxima legislatura, y con el próximo secretario de Educación, Mario Delgado. Por la mañana, Sheinbaum adelantó que realiza trabajos internos para la planeación de sus primeros 100 días de gobierno.

A su salida de la casa de transición, José Antonio Peña Merino, quien encabezará la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que anticipó la próxima presidenta, indicó que la intención de esta área será “reducir a la mitad trámites y requisitos, digitalizar por lo menos 80 por ciento de las interacciones entre ciudadanos y autoridades, y empezar con algunas áreas prioritarias que también ella ha mencionado, como en los casos del SAT y las aduanas”.

Consultada afuera de dicha casa de transición sobre el asesinato de Julio Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio en Tamaulipas, la senadora de Morena por esa entidad, Guadalupe Covarrubias, expresó: “bueno, eso es lo que de repente les digo que pasa; vamos bien y surge algo por ahí como esto. Se está viendo que ya hay más tranquilidad y seguridad, pero de repente salta uno de estos casos. Muy mal, claro que lo veo muy mal, pero esto no se termina todavía”.

La legisladora no fue recibida por la próxima presidenta porque no tenía cita programada, por lo que se retiró en espera de ser convocada posteriormente.





De aprobarse la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (Inai), como busca Morena y sus aliados en San Lázaro, se violarían acuerdos internacionales y el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia de protección de datos personales y transparencia, advirtió en entrevista con *El Sol de México* el comisionado presidente de ese Instituto, Adrián Alcalá Méndez.

“Caeríamos en incumplimiento en donde el Estado se ha obligado a contar instancias independientes y autónomas que garanticen la protección de datos personales, acceso a la información y transparencia gubernamental”, dijo el comisionado presidente.

El lunes se hizo público el predictamen de la reforma que busca desaparecer los organismos autónomos constitucionales, entre ellos el Inai. El Congreso de la Unión inicia hoy la discusión del paquete de 18 reformas constitucionales, incluida esta, para que en septiembre lo vote la nueva legislatura, que con la mayoría de Morena y sus aliados se perfila que sean aprobadas.

¿Qué opina del dictamen que busca extinguir el Inai e integrarlo a la Secretaría de la Función Pública?

No compartimos esta propuesta, primero porque lo que se está eliminado serían derechos o instituciones que garantizan derechos constitucionales y

Desaparecer el Inai afectaría al T-MEC, afirma Adrián Alcalá



Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Inai

JONATHAN PADILLA

15

El comisionado presidente indicó que México tiene tratados internacionales en materia de protección de datos y transparencia



humanos que tienen los mexicanos de una protección de datos personales y un acceso a la información adecuada eficaz y eficiente. Nosotros no somos enemigos del poder público, somos parte del Estado mexicano.

¿A nivel internacional cómo afecta la desaparición del Inai?

Tenemos tratados internacionales en donde el Estado mexicano forma parte y esas disposiciones forman parte, como lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Estado de derecho mexicano. Entonces caeríamos en incumplimiento en donde el Estado se ha obligado a contar instancias independientes y autónomas que garanticen la protección de datos personales, acceso a la información y transparencia gubernamental. México no vive en una isla, México vive en una comunidad mundial y forma parte diversas instancias que emiten normatividad y pues estaríamos incurriendo en algunos incumplimientos, por ejemplo, el tratado 108 de Europa que regula el flujo transfronterizo de datos personales entre europeos y México, también pudiéramos incurrir en alguna falta en cuanto al T-MEC porque también se establecen ciertas obligaciones en estas dos materias, y faltas a otros tratados internacionales que el Estado mexicano ha asumido y que ha adoptado y hay que cumplirlo.

Desde el pasado 10 de junio, el Inai solicitó a Claudia Sheinbaum una reunión con el fin de conversar sobre transparencia

¿La Función Pública puede garantizar la protección de datos personales?

En el dictamen no queda claro cuáles van a ser las instancias correspondientes que habrán de garantizar esos derechos. De lo que estamos hablando es precisamente de la autonomía que se necesita para garantizarlos. La Función Pública, considero muy respetuosamente, la naturaleza de esa instancia no le corresponde un tratamiento con el ciudadano. Su naturaleza está precisamente en corregir y prevenir las actuaciones que cometen o en los que incurre un servidor público, pero no tiene tratos con algún particular. Entonces las consecuencias sí son bastante adversas. Esperemos que en la nueva legislatura podamos encontrar este diálogo.

¿Cómo afectaría la desaparición del Instituto a los ciudadanos?

Imagínate que haces una solicitud a la Comisión Federal de Electricidad a

través de la propia plataforma, como se hace actualmente. Si te niegan la información, tú tendrías que ir ante a una instancia dependiente del titular de la Comisión Federal de Electricidad que revisaría si la negativa de información o la negativa de protección de datos personales fue correcta o incorrecta. Hoy en día, nosotros no dependemos del titular de la Comisión Federal, pero en ese mismo ejemplo, la misma información se la pides a la Secretaría de Energía, ahí habría otra instancia diferente que sobre la misma información pudiera existir un pronunciamiento distinto, porque sería otra instancia y otras personas que estarían revisando esa respuesta. Hoy lo que hacemos es concentrar todo precisamente a través de la Institución, o sea, generaría confusiones el hecho de que se divulguen respuestas distintas.

¿Se preparan jurídicamente ante este dictamen?

Estamos analizando las vías jurídicas y las rutas jurídicas, pero lo que pretendemos es no combatir esta situación como primera instancia, sino buscar un diálogo.

El comisionado agregó que como Instituto, seguirán insistiendo para concretar una mesa de trabajo con Claudia Sheinbaum, quien no ha respondido a la solicitud de reunión que pidió el Inai desde el 10 de junio con el fin de conversar sobre los retos en transparencia.



“No compartimos esta propuesta, primero porque lo que se está eliminado serían derechos o instituciones que garantizan derechos constitucionales y humanos que tienen los mexicanos de una protección de datos personales”



Foto: Especial

Francisco Garduño, titular del INM, continúa en el cargo, a pesar de que legisladores y familiares de víctimas han exigido su renuncia.



El Presidente ha hecho público que el comisionado del INM continuará en su encargo, toda vez que se están deslindando las responsabilidades a que haya lugar.”

REPORTE
SEGOB

INFORME DE SEGOB A SENADORES

Garduño seguirá al frente del INM

SE MANTENDRÁ en el cargo hasta que se resuelva el proceso penal por la muerte de migrantes en Ciudad Juárez

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, se mantendrá en la posición hasta que “se resuelva el proceso penal correspondiente” a la muerte de migrantes en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, informó la Secretaría de Gobernación (Segob)

Se reunirá con futuro gabinete

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que la próxima semana se reunirá con quienes integrarán su futuro gabinete, para afinar los detalles para el arranque de su administración.

“La semana próxima vamos a tener una reunión con todos, ya de planeación”, expuso Sheinbaum ayer, a su arribo a sus oficinas.

En las próximas semanas también seguirá con las reuniones con los go-



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa.

bernadores del país, adelantó la próxima Presidenta.

También dijo que ayer tendría reuniones con su equipo, sin actividades públicas.

— Arturo Páramo



al grupo plural de senadores que dio seguimiento a estos hechos, y que debió esperar un año para que la dependencia le respondiera.

Ayer, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente anunció que la Segob envió la respuesta que le requirieron los senadores desde el año pasado, en torno a la tragedia que provocó la muerte de 39 migrantes, que se quedaron encerrados mientras se incendiaba la estación migratoria.

“No se omite mencionar, en cuanto a la separación de su cargo del titular del Instituto Nacional de Migración, el Presidente de la República ha hecho público que el comisionado del INM continuará en su encargo, toda vez que se están deslindando las responsabilidades a que haya lugar, por lo que la determinación de su permanencia se tomará una vez que se resuelva el proceso correspondiente.

“Por otra parte, en audiencia del 30 de abril de 2023, el juez de Control en el Centro de Justicia Penal federal de Chihuahua negó la petición que en ese sentido realizó la Fiscalía General de la

República para separar de manera temporal de sus funciones al doctor Francisco Garduño Yañez, comisionado del Instituto Nacional de Migración”, responde Alejandro Tagle, subcomisionado jurídico del INM, quien firma el documento enviado por la Secretaría de Gobernación.

En el documento informa a los senadores que se cuenta con 54 estancias provisionales, de las cuales 33 continúan suspendidas desde el 29 de abril de 2023; 17 ofrecen una atención integral para alojar a cuatro mil 786 personas, así como cuatro que cuentan con una alta capacidad; la localizada en Tapachula, Chiapas, para 960 personas; la de Acayucan, Veracruz, para 85 personas; la de Villahermosa, Tabasco, para 532 personas, y la de Iztapalapa, en la Ciudad de México, para 502 personas.

Respecto a la estación provisional ubicada en la capital de Chihuahua, dice que “se incluyó la instalación del sistema de detectores de humo, alertas audiovisuales, palancas de emergencia e

instalaciones de 10 extintores adicionales contando con el referido inmueble con 27 detectores de humo, seis alertas audiovisuales, siete palancas de emergencia y 19 extintores.

Además, conformación de la Unidad Interna de Protección Civil; se integró la carpeta que contiene la documentación correspondiente al programa interno de protección civil y se colocó la señalización para identificar todos los equipos que integran el sistema de detección de incendios.

Les explica que el Instituto ha implementado un programa en materia de protección civil que incluye la instalación de puentes de emergencia, retiro de rejas, eliminación de uso de candados, cerraduras, barrotes de puentes y ventanas; instalación de vidrio plástico, 23 alarmas sísmicas, 511 detectores de humo; tomas de agua para incendio en nueve instalaciones, entre otras medidas.

De igual manera, dice que actualizaron los programas de capacitación en materia de derechos humanos y protección civil para su personal.



Búsqueda de indicios durará tres días

Abren el 27 Batallón en Iguala a padres de los 43

● Van con autoridades, drones y maquinaria

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL/P 12

Grupo de padres de los 43 ingresa a sede militar de Iguala en busca de pruebas

Otra parte de los familiares no se sumó a la actividad, pues en 2019 acudieron a esas instalaciones

SERGIO OCAMPO
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Padres de algunos de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014, encabezados por Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y

Migración de la Secretaría de Gobernación (SG), comenzaron ayer por la mañana una jornada de búsqueda en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala.

Felipe de la Cruz, representante de un grupo minoritario de familiares de los jóvenes ausentes, explicó que las diligencias comenzaron este miércoles a las 10 de la mañana y terminarán mañana. Los padres

y madres que son asesorados por Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, decidieron no participar.

De la Cruz dio a conocer en entrevista que sólo entraron al campo militar dos progenitores de los normalistas, acompañados de personal de la Comisión Nacional de Búsqueda del caso Ayotzinapa, con drones y la maquinaria correspondiente.

“Hoy (ayer) le tocó a unos padres, y mañana a otros, y yo estaré el viernes en la ciudad de Iguala para concluir las labores”, cuyos resultados se darán a conocer el próximo 27 de agosto, señaló.



Refirió que esta decisión es parte del compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador, que “como no ha permitido que se investigue de fondo en el batallón, hoy dijo: bueno para que se disipen dudas, que se busque dentro del cuartel, y pues adelante, si hay responsables, si hay evidencias, pues se tienen que hacer las cosas como se tienen que hacer”.

En su cuenta de X, el subsecretario Medina Padilla anunció esta jornada de búsqueda que, indicó, fue instruida por el jefe del Ejecutivo federal. Detalló que también participan la Fiscalía General de la República, la SG y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Añadió que fueron invitados “las madres y padres de los jóvenes desaparecidos y sus representantes, así como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”.

En tanto, Rosales Sierra manifestó que el grupo de familiares de los estudiantes desaparecidos que él asesora no asistieron porque consideran que éste es sólo “un espectáculo” y “un acto de desesoperación del gobierno tendiente a exonerar y lavarle la cara al Ejército Mexicano”.

Precisó que hubo dos razones por las que ellos no quisieron acudir: “la primera, porque ya estuvieron en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería de Iguala en 2019, en una diligencia similar, y no hallaron nada”.

La segunda, “porque el testigo que dijo que fueron ingresados (en septiembre de 2014) 25 estudiantes normalistas al sitio, señaló después que luego de torturarlos los sacaron y los entregaron al grupo delincuencia de los *Guerreros Unidos*, en una colonia de dicho municipio”.



AMLO: se destinaron \$8 billones a programas sociales e infraestructura

Hubo redirección del gasto en favor de los más vulnerables: Hacienda

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

7

El gobierno federal ha invertido casi 8 billones de pesos para programas sociales y proyectos prioritarios de infraestructura.

El subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón, aseguró que en esta administración se realizó "una reconfigu-

ración del gasto público para direccionar más recursos a la inversión física y social", enfocándose en la población más vulnerable.

Durante la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario expuso que en el caso de los programas del Bienestar (pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, empleo, vivienda, becas y apoyos al campo, entre otros), en el sexenio se han destinado 2.9 billones de pesos.

En tanto que a proyectos de inversión prioritarios (sistema de trenes de pasajeros y mercancías, infraestructura carretera, de caminos, aeroportuaria e hídrica, y soberanía energética) la cifra alcanza 5 billones.

Expuso que "esta inversión ha sido posible gracias a la política de austeridad, combate a la corrupción y eliminación del gasto innecesario".

Refirió que algunas de las acciones realizadas son las medidas de moderación y reducción de gastos de operación del gobierno federal, en viáticos, comunicación social, publicidad, arrendamientos y otros.

De Botton destacó que una de las decisiones para obtener más recur-

sos y destinarlos a los programas sociales y los proyectos de infraestructura fue la reducción de 26 por ciento en términos reales en las erogaciones de operación del gobierno federal, al pasar de 80 mil millones de pesos en 2018 a 59 mil millones este año.

Asimismo, dijo, se han disminuido sueldos y salarios de altos funcionarios, eliminado puestos de duplicidad de funciones, quitado seguros privados y otras prestaciones onerosas, recuperado recursos de los fideicomisos sin estructura "que permitieron canalizar más recursos a proyectos de inversión prioritarios, programas sociales y adquisición de vacunas contra el covid-19".

Afirmó que en este sexenio la inversión en programas sociales prioritarios creció gradualmente, al pasar de 253 mil millones de pesos en 2019 a 741 mil millones en 2024, equivalente a un crecimiento de 131 por ciento en términos reales. "Más del doble de cuando empezamos el gobierno; son programas directos a población que no existían", subrayó.

En cuanto al desarrollo social, detalló que actualmente se destinan 4.4 billones de pesos, un crecimiento anual promedio de 5.4 por ciento, pues en la administración anterior se asignaban 1.2 billones.

En tanto, el presidente López Obrador planteó que su gobierno dejará recursos suficientes para el inicio del siguiente gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum.

Señaló que entre enero y julio de este año se han recaudado 301 mil millones de pesos más que en el mismo periodo de 2023; además, en la Tesorería de la Federación hay 500 mil millones, y aún quedan por ejercer alrededor de 800 mil millones del presupuesto autorizado para el ejercicio de 2024.



Decomisa México 184,411 armas en tres sexenios

En la administración de Felipe Calderón se registró la mayor incautación de artefactos, con 71 mil 203, indican datos de la FGR; tener menos aseguramientos es un dato negativo: expertos

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

En 18 años, las fuerzas federales y locales han asegurado 184 mil 411 armas en todo México, de las cuales 74 mil 639 son largas y 109 mil 772 cortas.

Las 10 entidades que integran el ranking con mayor incautación en los últimos tres sexenios son la Ciudad de México, con 21 mil 458; Michoacán, 13 mil 372; Baja California, 12 mil 417; Jalisco, 11 mil 361; Guerrero, 11 mil 150; Tamaulipas, 10 mil 376; Sonora, 9 mil 185; Sinaloa, 8 mil 599; Chihuahua, 8 mil 494, y Guanajuato, con 7 mil 800.

El sexenio que registró el mayor número de armas aseguradas es el de Felipe Calderón Hinojosa, con 71 mil 203, de las cuales 29 mil 876 son largas y 41 mil 327, cortas.

En respuesta a una solicitud de información de El UNIVERSAL, estadísticas de la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que de 2007 a 2012, durante la gestión de Calderón, las entidades que ocuparon los primeros lugares en decomisos fueron la Ciudad de México, con 11 mil 770; Baja California, 4 mil 515; Jalisco, 4 mil 435; Sinaloa, 4 mil 184; Oaxaca, con 3 mil 994. También Chihuahua, con 3 mil 838; Michoacán, 3 mil 666; Guerrero, 3 mil 217; Sonora, 2 mil 865, y Guanajuato, con 2 mil 854.

En la administración de Andrés Manuel López Obrador, del 1 de enero de 2019 a marzo de 2024, se han decomisado 57 mil 313, de las que 22

mil 480 son largas y 34 mil 833 cortas. Esta gestión incautó 13 mil 890 armas menos que el periodo de Calderón. Los 10 estados con más aseguramientos son Michoacán, con 4 mil 979; Baja California, 4 mil 932; Tamaulipas, 4 mil 502; Jalisco, 4 mil 117; Sonora, 3 mil 720; Guerrero, 3 mil 168; Ciudad de México, 2 mil 691; Chihuahua, 2 mil 556; Zacatecas, 2 mil 321, y Guanajuato, 2 mil 216.

Esta administración supera a la de Enrique Peña Nieto, en la que se aseguraron 55 mil 895 armas, de las cuales 22 mil 283 fueron largas y 33 mil 612, cortas. La diferencia es de

mil 418 unidades decomisadas más. Las entidades que ocuparon los primeros lugares con Peña Nieto son la Ciudad de México, con 6 mil 997; Guerrero, 4 mil 765; Michoacán 4 mil 727; Tamaulipas, 4 mil 84; Estado de México, 3 mil 111; Baja California, 2 mil 970; Jalisco, 2 mil 809; Guanajuato 2 mil 730; Sonora, 2 mil 600, y Sinaloa, 2 mil 579.

Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, refiere que una parte importante en los aseguramientos es resultado de varias causas, por ejemplo el cruce de armas de Estados Unidos hacia

México, o son halladas en lugares en donde ocurren detenciones de personas. "Tener menos aseguramientos en esta administración que en la gestión de Calderón es un dato negativo, nosotros señalamos en su momento la falta de resultados del gobierno de Peña. Precisamente en el tema de aseguramiento de armas

manifestamos que generaría problemas... Recordemos que los primeros tres años de la administración de Peña la violencia disminuyó de manera sostenida, para luego tener un repunte brutal que hemos vivido en los últimos nueve años".

RAFAEL CORTÉS

Consultor en seguridad

"Existen más eventos delictivos, hay más armas, por tanto, la policía o la Sedena pueden tener posibilidades de decomisar armas"

FRANCISCO RIVAS

Director del Observatorio Nacional Ciudadano

"Tener menos aseguramientos [de armas] en esta administración que en la gestión de Calderón es un dato negativo"



En entrevista con El Gran Diario de México, Rivas comenta que al no asegurar las armas y no incautar efectivo a los delincuentes, difícilmente vamos a ver una disminución tanto del control territorial de la delincuencia como de la violencia en el país.

En el caso de los aseguramientos de armas de fuego en la Ciudad de México, Rivas explica que es un centro neurálgico de distribución, tanto en el caso de Tepito y la Central de Abasto, como de otras zonas: "Aquí fluye una parte importante de la venta ilícita de armas".

Rafael Cortés, consultor en seguridad, señala que el armamento incautado en el sexenio de López Obrador se ha dado en entidades con eventos delictivos frecuentes y violentos, con líderes de cárteles de droga, extorsiones y secuestros en regiones donde el crimen ha imperado por años.

"Existen más eventos delictivos, hay más armas, por tanto, la policía o la Secretaría de la Defensa Nacional pueden tener posibilidades de decomisar armas, porque hay más circulando que en entidades como Campeche o Yucatán".

Cortés subraya que generalmente las armas cortas incautadas son Smith and Wesson, Beretta, Glock, Browning, Colt, Taurus, Sig Sauer, Heckler and Koch y Herstal 5.7 mm. En el caso de las armas largas, las más comunes son fusiles de asalto AK-47 y sus derivados; M16 y AR-15, así como metralletas Uzi, entre otros modelos. ●

57,313

ARMAS han sido incautadas en México durante este sexenio, del 1 de enero de 2019 a marzo de 2024.

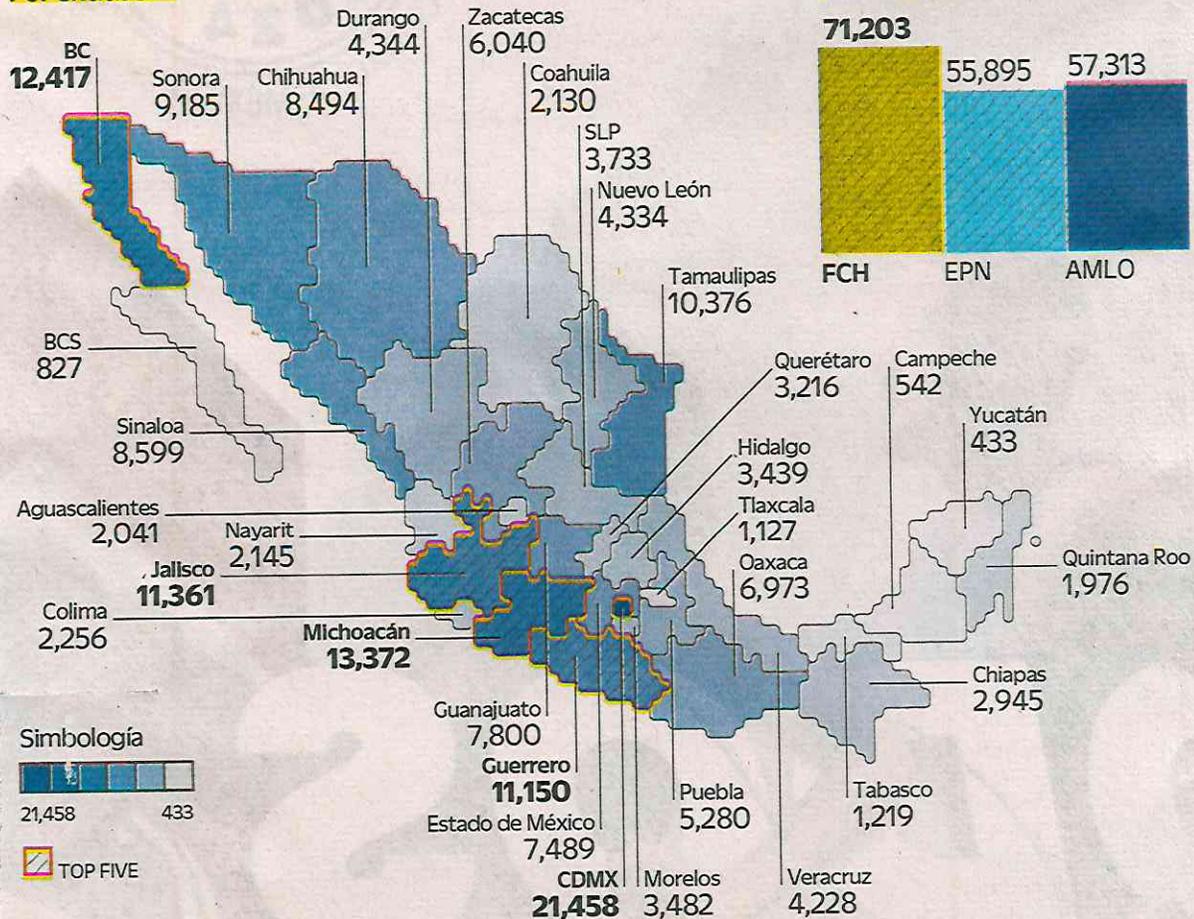


Desarman a delincuentes

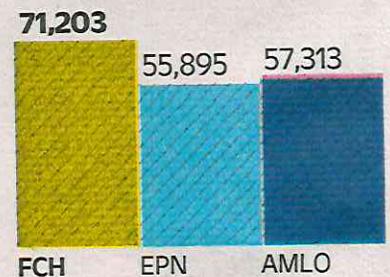
Las entidades que encabezan la incautación de armamento en los últimos tres sexenios son la Ciudad de México, Michoacán, Baja California y Jalisco.

Aseguramiento de armas largas y cortas a nivel nacional, 2007-2024

Por entidad



Por administración



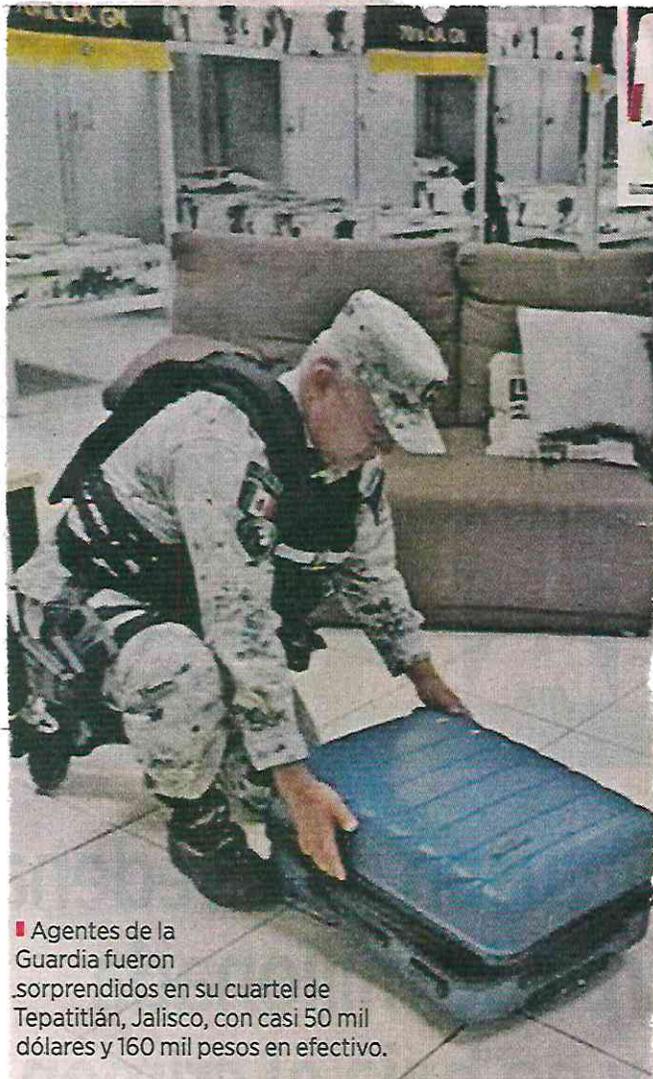
Simbología



TOP FIVE

Por año





Agentes de la Guardia fueron sorprendidos en su cuartel de Tepatitlán, Jalisco, con casi 50 mil dólares y 160 mil pesos en efectivo.

EXHIBEN A GN CON MILLONADA



BENITO JIMÉNEZ

Cuatro elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron sorprendidos con más de un millón de pesos en efectivo, dinero que tenían escondido en maletas y uniformes. La captura se llevó a cabo en el cuartel de la 70 Compañía con sede en Tepatitlán, Jalisco, en la región de Los Altos.

El operativo realizado el pasado martes, fue encabezado por el Inspector General César Augusto Hernández Robledo, comandante del 15 Batallón de la GN, con sede en La Nopalera, tras haber recibido informes sobre "la posible comisión de un delito".

En la revisión se encontró que los fajos de billetes estaban en posesión de un subinspector —equivalente a un Capitán primero del Ejército— además de un oficial y dos suboficiales. El efectivo encontrado por más de un millón de pesos estaba conformado por casi 50 mil dólares y 160 mil pesos.

Además, fueron encontradas por lo menos cuatro armas que no estaban asignadas a los oficiales, por lo cual carecían de registro y se desconoce su origen y uso.

Tepatitlán, junto con municipios como Lagos de Moreno y Colotlán, están den-

tro del llamado "Triángulo del Terror", colindante con Aguascalientes y Zacatecas, donde el CJNG ha provocado secuestros, desapariciones, ataques a policías, asaltos a transportistas y balceras.

Un mando de la GN confirmó a Grupo REFORMA el operativo y dijo que los agentes federales están bajo investigación.

De acuerdo con un parte del operativo, al primer subinspector Javier Fabián Ramos Portillo le encontraron 30 mil dólares y 100 mil pesos escondidos en una maleta, debajo de una malla protectora, y otros 53 mil pesos y 2 mil 820 dólares en las bolsas de un uniforme gris.

El oficial Jaime Francisco Pech Kantun tenía entre sus pertenencias 6 mil pesos, y los suboficiales Héctor Ubaldo Castillo Vázquez y Nancy Fabiola Trejo Cervantes tenían 5 mil dólares y 3 mil 500 pesos, respectivamente.

Estos cuatro elementos de la GN fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, en la sede de la FGR en Los Altos Sur, para aclarar el origen del efectivo.

En tanto, al suboficial Pedro Josué Valencia se le encontró un arma de 9 milímetros y una pistola de balines.



LOS BILLETES EN LA GUARIDA



Tiene Morelos tasa más alta

Sube feminicidio en 12 entidades

Reportan 220 homicidios dolosos promedio al mes durante el 2024

BENITO JIMÉNEZ

Los feminicidios aumentaron en 12 estados del País.

El caso más crítico es Morelos que presenta la tasa más alta de víctimas: 2.75 por cada 100 mil habitantes.

Un informe del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) sobre la violencia contra las mujeres, con corte a junio, establece que los feminicidios reportaron alzas alarmantes en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Sonora, Aguascalientes, Tabasco y Tlaxcala.

En Morelos, entidad gobernada por el morenista Cuauhtémoc Blanco, los feminicidios aumentaron en un 25 por ciento al pasar de 25 casos reportados entre enero y junio de 2023 a 30 víctimas en el mismo periodo de este año.

...Y también golpizas

BENITO JIMÉNEZ

Las lesiones dolosas contra mujeres aumentaron 3.4 por ciento en el primer semestre del año al pasar de 5 mil 750 casos en promedio mensual durante 2023 a 5 mil 946 promedio en este año.

De las 64 mil 065 mujeres víctimas de algún delito de enero a junio de este año, el 55.69 por ciento (35 mil 677) denunció lesiones dolosas.

El grueso de casos se presentó en el Estado de México con 7 mil 497 casos; después Guanajuato con 4 mil 321, Michoacán con 2 mil 443, Jalisco con 2 mil 115 y Veracruz con mil 751 denuncias por ese delito.

Sin embargo, en tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, Campeche lidera con 168.2, seguido

de Guanajuato con 129.7, Michoacán con 95.4, Baja California Sur con 91.5 y el Estado de México con 82.7.

La violencia de género repuntó en un 3.7 por ciento al pasar de 533 denuncias en promedio mensual en 2023 a 553 en promedio mensual en el primer semestre del año, principalmente en Estado de México, Veracruz, Querétaro y Guerrero.

Las denuncias de abuso sexual contra mujeres también escalaron 3.7 por ciento y los casos se concentran en Baja California, Sonora, Quintana Roo y Chihuahua, mientras que el acoso u hostigamiento sexual registró un aumento de 10 por ciento, delito que se focaliza en Baja California, Colima, Chihuahua, Sonora, Querétaro, CDMX, Baja California Sur y Guanajuato, según el informe.



En Baja California, el delito aumentó en un 28 por ciento al pasar de 14 a 18 casos; en Baja California Sur, del 200 por ciento, al pasar de 1 a 3 casos; en Coahuila, del 83 por ciento, al pasar de 6 a 11 víctimas; en Durango, del 50 por ciento, al subir de 4 a 6; en Guanajuato, del 71 por ciento, al pasar de 7 a 12, y en Guerrero del 66 por ciento al pasar de 6 a 10 casos.

En tanto, Puebla registró una alza del 39 por ciento al pasar de 18 a 25 feminicidios en el mismo periodo; en Sonora, del 38 por ciento, al pasar de 13 a 18; en Tabasco, del 75 por ciento, al pasar de 8 a 14; en Aguascalientes, del 50 por ciento, al pasar de 2 a 3 casos, y en Tlaxcala del 125 por ciento al reportar 4 en el primer semestre de 2023 y 9 en el primero de este año.

Sin embargo, el informe refiere que en otros estados, como Nuevo León, que no reflejó un aumento en ese delito en el primer semestre, figura en el segundo sitio en cuanto a la tasa de víctimas, con 1.21 casos por cada 100 mil habitantes.

En el primer semestre de 2023, la entidad gobernada por el emecista Samuel García contabilizó 38 feminicidios, la



LOS PEORES

Estados que encabezan la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes en México:



POR MUNICIPIO

De Enero a junio de 2024.



misma cifra para el primer semestre de este año.

En cuanto a números absolutos, las alertas también están sobre Chihuahua, con 22 feminicidios; CDMX, con 30 casos, y el Estado de México, con 35 feminicidios. A nivel nacional, el sistema indicó que ese delito dis-

minuyó en un 3.6 por ciento al reportar 69.3 casos en promedio mensual en 2023, respecto a las 66.8 víctimas en promedio mensual de 2024.

AL ALZA, HOMICIDIO DOLOSO

Sobre los homicidios dolosos de mujeres, el reporte del Sistema Nacional de Seguridad



EL CASO PAOLA



Pública alertó de un aumento del 2.3 por ciento, al pasar de 215 en promedio mensual en 2023 a 220 en el primer semestre del año, que suma mil 320 casos.

Guanajuato encabeza esa lista con 179 casos, seguido con Baja California con 139, Estado de México con 113, Guerrero con 88, Chihuahua con 87 y Jalisco con 87.

No obstante, en cuanto a tasas por cada 100 mil habitantes, el estado de Colima es el que encabeza la cifra de mujeres presuntas víctimas de homicidio doloso con 15.59 casos.

Hallan cuerpo de conductora

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Integrantes del colectivo de búsqueda Todos Somos Erick Carrillo localizaron el cuerpo de la conductora de Uber, Adara Paulina Hernández Abarca, desaparecida en esta ciudad fronteriza desde el pasado 24 de julio, aunque la Fiscalía de BC pidió paciencia para identificarla de manera oficial.

Eduardo Carrillo, líder del Colectivo, indicó que se reconoció a la mujer por la vestimenta.

En tanto que la Fiscalía acotó, a través de su vocería, que el cuerpo se encuentra en descomposición por lo que se analizará el ADN, y los resultados de esa prueba tardan unos días.

Matan a tres en Hidalgo

IRIS VELÁZQUEZ

Tres mujeres, una de ellas embarazada, fueron halladas sin vida, maniatadas y con signos de tortura en Santiago Tulantepec, Hidalgo.

El reporte de vecinos del lugar, ubicado a unos 50 kilómetros de Pachuca, se recibió a las 22:47 horas del martes.

Las víctimas tenían 23, 24 y 25 años, dos hermanas provenientes de Puebla y una de Tijuana, según confirmaron familiares.

“Quisieron independizarse y vivir solas, vivían a cinco cuadras del domicilio donde vivían con papá y mamá. La mayor tenía 25 años y la menor 23 años, la mayor trabajaba como laboratorista químico y la menor en tiendas 3B, era estudiante, estaba en su último cuatrimestre”, testificó la señora Valvina Garrido.



DIRIGENCIA

Sin fecha, relevo en Morena

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de Morena, Mario Delgado, informó que aún no hay fecha para que se publique la convocatoria para quienes busquen dirigir al partido.

—¿Cuándo será pública la convocatoria?

—Todavía no tenemos fecha, respondió.

Después de 6 horas de reunión con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en su casa de transición, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ratificó que

la renovación de la dirigencia del partido será por Congreso Nacional y no por encuesta a finales de septiembre.

“Está descartada la encuesta, no es lo más conveniente en estos momentos hacer una encuesta cuando tenemos congresista con plenos derechos que representan a la militancia, que ellos fueron electos de manera democrática. Por lo tanto, hemos optado por un Congreso Nacional”, respondió.

El también virtual secretario de Educación Pública manifestó que será en dicho

congreso donde se determine la renovación.

—Luisa María Alcalde sigue siendo exclusivamente la que se ha pronunciado, ¿hay alguien más o solamente Luisa María?

—Eso se va a definir en el Congreso, el Congreso ahí elige a la dirigencia, respondió.

Indicó que aún no hay convocatoria para quienes quieren competir por la dirigencia.

Aseguró que se está trabajando para que la nueva dirección de Morena tenga una presidencia fuerte, para mantener el crecimiento del partido.



Está descartada la encuesta, no es lo más conveniente en estos momentos hacer una encuesta cuando tenemos congresista con plenos derechos que representan a la militancia.”

MARIO DELGADO
PRÓXIMO SECRETARIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Se instrumentaron mecanismos de "hechura propia"

Manejo de finanzas en este sexenio, sin recetas internacionales: SHCP

- La deuda que recibirá el próximo gobierno equivale a 48.6% del PIB; Yorio: somos una de las pocas naciones del G-20 con ese nivel
- Se destinaron \$5 billones a impulsar el desarrollo regional y se orientó el gasto hacia programas sociales, destaca Ramírez de la O

ALONSO URRUTIA, DORA VILLANUEVA Y EMIR OLIVARES / P 20

DEUDA ESTABLE, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE: SHCP

Gestión de finanzas públicas no siguió receta internacional

ALONSO URRUTIA, DORA VILLANUEVA Y EMIR OLIVARES

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, sostuvo que en la última etapa del sexenio se mantiene un equilibrio de las finanzas públicas y existe un seguimiento puntual para determinar si se requieren ajustes en el ingreso o en el gasto. En la actual administración, se instrumentaron mecanismos de manejo de las finanzas propios, que no siguen ninguna regla internacional ni ninguna receta, es totalmente hechura propia.

Destacó que el nivel de deuda que se dejará al nuevo gobierno equivale a 48.6 por ciento del producto interno bruto (PIB), pues se rigió por la determinación de mantener una deuda estable. Mencionó que como parte de los cuatro ejes en el manejo del ingreso-gasto se destinaron 5 billones de pesos en el sexenio a impulsar el desarrollo regional, se orientaron los egresos al apoyo de la población que se encuentra dentro de los tres últimos deciles de ingresos mediante programas sociales y, para complementar, un incremento al salario mínimo de 114 por ciento en términos reales.

Durante la presentación de un balance final de la conducción

administrativa de este gobierno, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, sostuvo que se instrumentó una estrategia "de endeudamiento anclada y que no presente una presión a las finanzas futuras". Enfatizó que México es uno de los pocos países que mantienen su nivel de deuda por debajo de 50 por ciento del PIB dentro de los que conforman el G-20, las economías más grandes del mundo.

Yorio aseguró que ha habido un manejo de la deuda estable, sostenible y responsable que permite



al país tener menos dependencia del exterior. México cuenta con un "portafolio diversificado en los mercados nacionales e internacionales; mercados de deuda sostenible que otorgan mejores

condiciones de financiamiento".

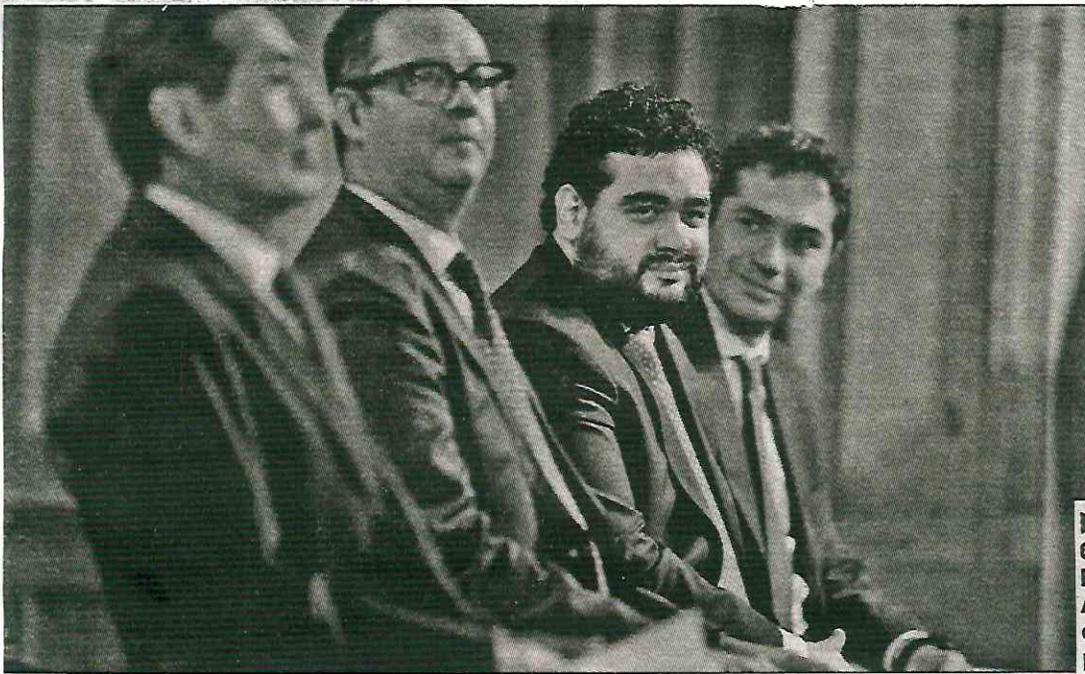
Consideró que se tiene la ventaja de contar con la confianza de inversionistas y calificadoras, lo que favorece la diversificación con instrumentos de sostenibilidad.

El subsecretario recordó que el único momento en que el nivel de deuda creció fue durante la pandemia de covid-19, cuando se alcanzó un porcentaje de 50.2 por ciento del PIB, mismo que se ha logrado reducir paulatinamente. Aun así, aseguró que en ese 2020, México fue uno de los países que menos se endeudaron en el mundo con 4.9 puntos porcentuales ese año, por debajo de los 10 puntos porcentuales que adquirieron Estados Unidos y España.

A pesar de ello, la contratación

de deuda se mantuvo por debajo de los ocho puntos porcentuales que, en promedio, se endeudaron las pasadas administraciones. Informó que en este sexenio, la contratación de deuda rondará 900 millones de dólares con organismos financieros internacionales, en contraste con los 7 mil 300 millones de dólares que se adquirió en el sexenio de Peña Nieto.

Ramírez de la O agregó que se trabajó en dar certidumbre a quienes tienen que tomar decisiones económicas, y ésta se da con herramientas administrativas: el T-MEC, el aseguramiento de que haya suficientes ingresos tributarios, la simplificación fiscal y cuando hay que intervenir en los precios de la gasolina.



► Rogelio Ramírez de la O, Gabriel Yorio González, Juan Pablo de Botton Falcón y Antonio Martínez Dagnino en la conferencia matutina del presidente López Obrador. Foto Presidencia



Pide Hacienda sustituir 10% de importación china

Previsión. Con la medida, un incremento de 1.4% del PIB y la creación de 560 mil empleos, estima Rogelio Ramírez de la O

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDA MURILLO/ CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, considera que si en México se produce 10 por ciento de lo que se importa de China, aumentará 1.4 por ciento el producto interno bruto (PIB) nacional y se crearán 560 mil puestos de trabajo.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el funcionario detalló que la medida tendrá un impacto a escala regional, beneficiando a Estados Unidos y Canadá.

“Si producimos solo 10 por ciento de lo que importamos de China, al derramarse en la región causaría

que el PIB de México aumentara 1.4 por ciento más de lo que es hoy o de su tendencia reciente.

“En Estados Unidos aumentaría 0.8 por ciento, que también es mucho, y en Canadá 0.2 por ciento, muy fuertes impactos para los tres países”, destacó.

De acuerdo a Ramírez de la O, los artículos que pueden producirse en México están los relacionados a los sectores de salud, electrónica, metalmecánica, autopartes y maquinaria y equipo.

“En México traería esto un incremento de 560 mil puestos de trabajo, en Estados Unidos 600 mil y en Canadá 150 mil”, puntualizó el funcionario.

Y ADEMÁS

Firmas asiáticas saturan aduanas

La mayor presencia de empresas asiáticas en México provocó que los puertos marítimos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas se vean rebasados y se retrasen las operaciones, aseguró Alejandro Ramos Gil, ex presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana.



No se necesita reforma

Sobre la necesidad de una reforma fiscal para aumentar impuestos y obtener mayor recaudación, Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), señaló que no es necesaria.

Sin embargo, hizo un llamado al Poder Judicial para desatorar muchos litigios que tienen por resolver y que ayudarán a la hacienda pública.

“No se necesita una reforma fiscal, todavía hay por hacer, hay mucho por captar”, comentó.

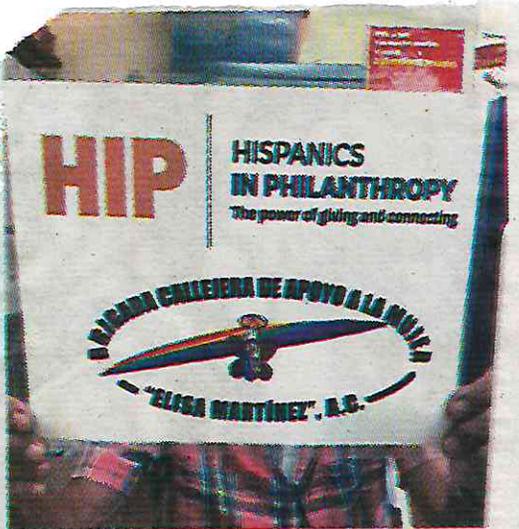
Destacó que de 2019 a junio de 2024, la recaudación fiscal aumentó en términos reales 31.1 por ciento respecto al sexenio pasado y en nominales, 6.6 millones de pesos.

Explicó que lo anterior fue posible debido a la eliminación de la condonación de impuestos.

Mientras que el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, dijo que al concluir la actual administración el próximo 30 de septiembre, México contará con una deuda de 48.6 por ciento del producto interno bruto (PIB), desde el 48.8 por ciento que autorizó el Congreso. —



El subsecretario de SHCP, Gabriel Yorio. JAVIERRÍOS



Realiza un amplio trabajo de prevención

CON FINES SEXUALES EN MÉXICO

La trata de personas subió 30%

10cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

La trata de personas es un delito que deshumaniza a las víctimas, al lesionar derechos humanos como la vida, la salud, la libertad, la integridad, la seguridad, el derecho a decidir y la dignidad; este ilícito ha tenido un aumento del 30 por ciento desde el 2020 hasta este año.

ASEGURO

El crecimiento del delito es a causa de la falta de atención de las autoridades

DELITO

La organización civil Brigada Callejera en Apoyo a la Mujer, E.M, A.C. realiza un amplio trabajo de prevención de la trata de personas y atención de las víctimas.

Elvira Madrid, presidenta de la brigada aseguró que el crecimiento del delito de la trata de personas es a causa de la falta de atención de las autoridades, denuncia que incluso una vez que las víctimas interponen la denuncia por el delito de trata de personas con fines sexuales se enfrentan a que no se le da seguimiento a la carpeta de investigación.

De manera extraoficial la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, E.M, A.C. ha encontrado que "diariamente una persona es enganchada en las redes de trata de personas con fines sexuales", señala la presidenta de la organización.

La trata de personas lesiona los derechos humanos, como la vida, la salud, la libertad, la integridad, la seguridad, el derecho a decidir y la dignidad



SE APLICA A LOS 2, 4, 6 Y 18 MESES

Garantiza la Ssa suministro de la vacuna hexavalente en todo el país

DE LA REDACCIÓN 16

La Secretaría de Salud (Ssa) aseguró que está garantizado el suministro de la vacuna hexavalente, que protege contra difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B, *Haemophilus influenzae b* y poliomielitis en todas las unidades médicas públicas del país.

El director general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), José Luis Díaz Ortega, señaló que si bien México tiene más de 30 años sin poliomielitis, ante la incidencia de casos en otras naciones, existe el riesgo de que la enfermedad se reintroduzca al país, por lo que es necesaria la aplicación

de la vacuna a niñas y niños que no han completado su esquema de vacunación.

En un comunicado confirmó que tanto la Ssa como las demás institu-

“

Instan a padres a revisar cartillas de sus hijos y asegurarse de que estén protegidos

ciones del sector tienen garantizado el suministro de la vacuna hexavalente, y recordó que la poliomielitis es una enfermedad altamente infecciosa que afecta, sobre todo, a menores de cinco años.

Es causada por un virus llamado poliovirus, que se transmite de una persona a otra, principalmente por vía fecal-oral, a través del consumo de agua o de alimentos contaminados con heces de personas infectadas.

Hasta 72 por ciento de los contagios no presentan síntomas; 24 por ciento manifiestan un cuadro ligero de irritación faríngea, como dolor de garganta, fiebre y, en algunos casos, diarrea; estos síntomas se autolimitan e impiden que el virus siga avanzando en el orga-

nismo, por lo que en los siguientes días desaparecen y no quedan secuelas.

Sin embargo, una de cada mil personas que se infectan con el poliovirus desarrolla parálisis flácida de extremidades, que evoluciona a poliomielitis paralítica, la cual es incurable y ocasiona discapacidad permanente de alguna de las extremidades, principalmente inferiores.

Agregó que por dicha causa es importante que madres, padres, personas tutoras o cuidadoras revisen la Cartilla Nacional de Salud para identificar si a los menores de cinco años les falta alguna dosis de la vacuna hexavalente, que se aplica a los dos, cuatro, seis y 18 meses.